

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 243/17

Rivera 10 de Setiembre del 2017.

AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar a las últimas dos jornadas de la Sexta Escuela de Seguridad Ciudadana con la finalidad de formar “PROMOTORES DE SEGURIDAD”, la cual tendrá lugar en la ciudad de Rivera, en barrio Bella Vista, los días 13 y 20 de setiembre, a la hora 19:30, en el local del CAIF Renacer I, sito en calle Rubén Guedes S/N; cuyas temáticas a tratar en los talleres serán:

- Servicio 911.
- Funcionamiento de una Seccional.
- Derecho Penal. Porte y Tenencia de Arma
- Seguridad vial y tránsito.
- Policía Científica. Funcionamiento.
- Prevención de Accidentes Domésticos.
- Violencia Doméstica y de Género.
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.
- Violencia, Bullying y Cyberbullying. Como proceder ante estas problemáticas.
- Manejo de redes sociales. Peligros que albergan.
- Ley de Regularización de la Marihuana.
- Drogas Lícitas e Ilícitas.
- Actualización de los Afrodescendientes en el País, la Región y el Departamento.-

AVISO:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **José Luis CORREA PERDOMO, uruguayo de 60 años**; el que falta de su hogar sito en calle Gral. Artigas N° 1696, desde el día **07/08/2017**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AMP. CDO. N° 242/17 – DISPARO CON ARMA DE FUEGO O ACOMETIMIENTO:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del día domingo, momentos en que un masculino llegó al frente de una finca emplazada en Camino Curticeiras, y por causas que se tratan de establecer efectuó dos disparos en una ventana y uno en la puerta, no llegando a alcanzar a sus moradores.

Luego de las averiguaciones pertinentes, Policías de Seccional Décima, intervinieron al masculino **D. M. M. Da S., uruguayo de 30 años**, incautando con **éste 1 rifle calibre 22, marca MAG**, asimismo intervinieron a la esposa del indagado **F. Y. G. A., uruguaya de 24 años**.

Continuando con las actuaciones, funcionarios actuantes intervinieron a la víctima, y propietario de la finca donde se realizaron los disparos, **F. E. C. P., uruguayo de 42 años, incautándole 1 revólver calibre 38 Smith WESSON**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“INCAUTACIÓN Y PERICIA DE LAS ARMAS POR POLICÍA CIENTÍFICA, VERIFICAR SI EXISTEN DOCUMENTACIÓN DE LAS ARMAS, CESE DE DETENCIÓN PARA LOS DETENIDOS, QUEDAN EN CALIDAD DE EMPLAZADO SIN FECHA, PROHIBICIÓN DE CONTACTO Y COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO RECÍPROCA PARA AMBAS PARTES, NOTIFICAR A D. M. M. DA S., EL CESE DE CUALQUIER AGRESIÓN FÍSICA O VERBAL A F. E. C. P., REALIZAR UN SEGUIMIENTO POR EL PLAZO DE SEIS DÍAS Y ELEVAR ANTECEDENTES”**.

AMP. COMUNICADO N°242/17 - HOMICIDIO:

PERSONAS DETENIDAS

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 8 de los corrientes, donde se tuvo conocimiento a través de un llamado de emergencia (911) del Centro de Comando Unificado Departamental, por causas que se tratan de establecer, fue ultimado con disparo de arma de fuego en Ruta 27 km. 27, 500, paraje **Batovi**, entrando unos km, en un camino vecinal, quien en vida fuera **José Luis MADRUGA FABIO, uruguayo de 52 años.**

De inmediato concurrió al lugar personal de Seccional Cuarta, constatando, que en la banquina del camino, se encontraba la camioneta marca Toyota matrícula **FRD -5067**, que era conducida por la víctima, el que se encontraba sentado al volante, herido de arma de fuego, estando acompañado por su concubina **A. K. P. Da S., uruguayo de 22 años.**

Realizando los Funcionarios Policiales el traslado de la víctima, al Hospital Local donde el facultativo de guardia diagnosticó **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO REGIÓN AXILAR IZQUIERDA Y TÓRAX, ORIFICIO ENTRANTE, SIN SALIDA”, FALLECIENDO MINUTOS DESPUÉS.**

En la jornada del día de ayer, personal de la División Especializada en Delitos Complejos conjuntamente Seccional Cuarta, abocados al esclarecimiento del hecho, procedieron a efectuar una inspección ocular en una finca ubicada en Paraje Batoví, luego interviniendo a **R. F. P. da S., uruguayo de 29 años y J. C. P. da S., uruguayo de 20 años**, para su averiguación al referido hecho.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“LIBERTAD PARA J. C. P. da S.” y “QUEDA EMPLZADADO R. F. P. da S.”**

Trabaja personal de la División Especializada en Delitos Complejos.-

DISPARO CON ARMA DE FUEGO O ACOMETIMIENTO:

Próximo a la hora 18:00 del día de ayer, personal de Seccional Segunda acudió a un llamado en una finca ubicada en **Camino Churchill próximo a Ruta 5**, donde dos masculinos por causas que se tratan de establecer, mantuvieron una discusión y en determinado momento, uno de ellos sacó un arma de fuego efectuando un disparo, no lesionando a la víctima, trabándose ambos en lucha siendo desarmado el autor.

Una vez en el lugar, dichos efectivos, intervinieron a **L. A. G. N., uruguayo de 27 años, autor del disparo e incautaron un revolver niquelado calibre 22, marca BAGUAL**; dicha persona se encontraba alcoholizada.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"PARA L. A. G. N. DETENIDO HASTA RECUPERAR SU ESTADO NORMAL, LUEGO DECLARACIÓN BAJO ACTA, APERCIBIMIENTO DE CONDUCTA POR ESCRITO, LIBERTAD Y EMPLAZARLO SIN FECHA. ACTA DECLARACIÓN PARA LA VÍCTIMA DONDE CONSTE SI VA REALIZAR DENUNCIA ESCRITA. COORDINAR MÉDICO FORENSE PARA AMBOS, ARMA INCAUTADA A SU DISPOSICIÓN Y DOCUMENTAR LA MISMA POR POLICÍA CIENTÍFICA Y ELEVAR ANTECEDENTES".-**

ABIGEATO

En la jornada de ayer, de un campo ubicado en paraje la Paloma, en una extensión de 29 hectáreas, "abigearon", y faenaron **1 cordero; y 1 ternero**, encontrándose próximo al lugar las vísceras.

Investigan efectivos de la Departamento de Seguridad Rural.-